



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Registro para Convocatorias para ocupar puestos de personal académico: Técnico/a Auxiliar, Técnico/a Asociado/a, Técnico/a Titular, Investigador/a Asociado e Investigador/a Titular

El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), con domicilio en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Colonia María Auxiliadora, Código Postal 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, toda persona que desea participar en la convocatoria para ocupar un puesto académico en ECOSUR, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué fines?

Los datos personales que se recaban durante las convocatorias para ocupar puestos de personal académico son los siguientes:

- Nombre completo; sexo; fecha de nacimiento; nacionalidad; número de permiso para trabajar en México (en caso de tener la nacionalidad mexicana); ciudad y país donde radica; correo electrónico; teléfono fijo y/o teléfono celular; lugar de residencia; en caso de tenerlos, nombre de familiares o personas con quienes haya tenido relaciones personales o de trabajo previas que laboran en ECOSUR. Currículo y comprobantes requeridos por la convocatoria como constancia de grado, documentos que acreditan experiencia laboral, capacitación entre otros. En caso de que la persona aspirante sea invitada a participar en la segunda fase, se elaboran psicométricos y se videograba su imagen y voz durante la entrevista con el comité de selección.

Los datos recabados se utilizarán para las siguientes finalidades.

- Integrar el registro de participantes de la convocatoria.
- Identificar a las personas participantes.
- Establecer comunicación con cada participante relativa exclusivamente a la convocatoria.
- Cumplir con lo establecido en la Convocatoria y Bases del concurso.
- Publicar el nombre de quien resulte seleccionado.
- Rendición de cuentas y transparencia del proceso.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

ECOSUR tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1 fracción II del Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR); numeral 1.1.6 fracción f) del Manual de Organización de El Colegio de la Frontera Sur; 8 a 17, 26 a 40 y 46 del Estatuto del Personal Académico de fecha de aprobación del 28 de abril del 2010; 23, 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 18 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 9 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, además de los términos de la Convocatoria elaborada por la Coordinación General Académica y aprobada por la Dirección de Administración.

Tel: (962) 628 9800 www.ecosur.mx

Tapachula, Chiapas, México.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Registro para Convocatorias para ocupar puestos de personal académico: Técnico/a Auxiliar, Técnico/a Asociado/a, Técnico/a Titular, Investigador/a Asociado e Investigador/a Titular

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes del proceso de selección, se ubicarán en los archivos digitales de las áreas de la Coordinación General Académica, dicha información tiene por objeto realizar el procedimiento de selección e ingreso, así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, fracción XIV, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Transferencia de datos personales

Los datos entregados por las personas participantes serán compartidos con las personas integrantes del Comité de Selección correspondiente, a las personas responsables del área de adscripción de la plaza vacante, a las áreas administrativas que participan en los procesos de contratación, y en caso de ser requerido, a la contraloría de la institución. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es la Coordinación de Procesos Académicos.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO (de acceso y corrección de datos personales)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Institución, con domicilio en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, Código Postal 29290, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con número telefónico (967) 674 9000, ext. 1170, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidadtransparencia@ecosur.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Telinai: 800 835 4324.

Aceptación y cambios al aviso de privacidad

En caso de que no obtengamos su oposición expresa para que sus datos personales sean tratados en la forma y término antes descritos, entenderemos que ha otorgado usted su consentimiento en forma tácita para ello.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades por los servicios que se ofrecen, de las prácticas de privacidad o por otras causas; informándole sobre cualquier modificación o actualización de nuestro aviso de privacidad integral a través de nuestro portal de internet: <https://www.ecosur.mx/transparencia/proteccion-de-datos-personales/>

Fecha de elaboración: 8 de marzo de 2022